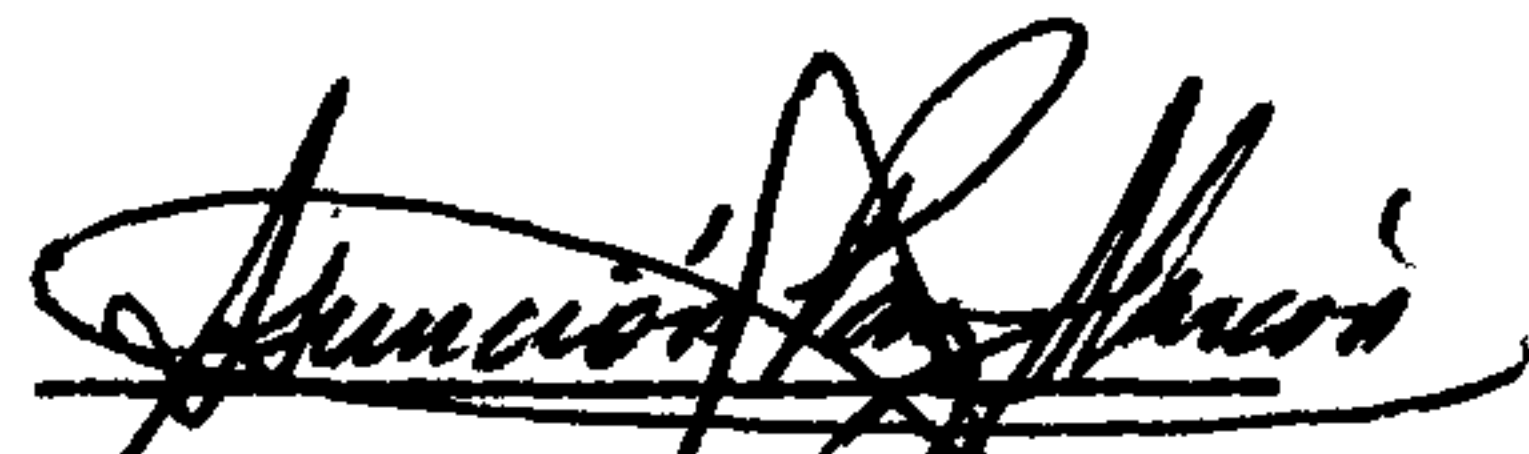


INFORME ANUAL DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 1.998

LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REFRINCO S.A.

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías cumpla en presentar el siguiente informe del comisario de REFRINCO S.A. para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998.

- 1) El cumplimiento de mis funciones de comisario, ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2) La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la Compañía.
- 3) La correspondencia, los libros de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas con los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4) Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas con los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, concordante con las normas y practicas contables establecidas en el Ecuador.


ASUNCION PAZ
REG.09370



15 JUN 1999